

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL



**INFORME EJECUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

Enero, 2023

Contenido

1. Marco general	3
1.1 Marco jurídico del FONAFIFO	3
1.2 Marco Estratégico del FONAFIFO	3
1.3 Aspectos Estratégicos Institucionales	6
2. Ejecución Física	8
3. Resultados de la Ejecución Presupuestaria	9
3.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos	9
3.2 Ejecución del Presupuesto de Egresos	9
Comentarios sobre los Egresos	10
FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN	11
4. Situación Económica Financiera	14

1. Marco general

1.1 Marco jurídico del FONAFIFO

Los antecedentes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) se encuentran en la Ley Forestal 7174, la cual estableció en su artículo 24 la constitución de fideicomisos para financiar actividades de desarrollo forestal, realizadas por el sector privado.

El reglamento a la Ley Forestal **7174**, decreto Ejecutivo no 19886 MIRENEM, crea el Departamento de Financiamiento Forestal con el objetivo de “consolidar el financiamiento de actividades forestales”.

Posteriormente, mediante la Norma Presupuestaria N° 32, incluida en la Ley 7216 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República” para el ejercicio económico de 1991, se autoriza la creación del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Así las cosas, en el año 1996 se dan al FONAFIFO las responsabilidades y facultades que le establece la ley forestal N° 7575, mediante el artículo 46, reafirmandose su continuidad y fortaleciéndolo.

El FONAFIFO, de acuerdo con la legislación actual, es un órgano de desconcentración máxima dentro de la estructura organizativa del MINAE, con personería jurídica instrumental, número tres – cero cero siete – doscientos cuatro mil setecientos veinticuatro.

Además, en acatamiento de la Ley Forestal N° 7575, para el cumplimiento de sus funciones el FONAFIFO cuenta con una Junta Directiva, que está constituida por miembros del sector público y privado de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de dicha ley.

1.2 Marco Estratégico del FONAFIFO

1.2.1 Objetivo del FONAFIFO

La Ley Forestal en su artículo 46 crea el FONAFIFO y establece su objetivo de la siguiente forma:

“Financiar mediante créditos u otros mecanismos de fomento el manejo del bosque, intervenido o no los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales”

1.2.2 Políticas del MINAE Relacionadas con el FONAFIFO

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) como ente rector del tema ambiental a nivel nacional le corresponde dictar las políticas ambientales, nuestras políticas también se enmarcan en las del MINAE, institución a la cual estamos adscritos. Las políticas del MINAE son las siguientes:

- Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos.
- Fortalecimiento del Sector Forestal.
- Fomento a la protección y recuperación de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales.
- Orientar el quehacer institucional hacia una nueva visión ética de la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de las instancias de control en la conservación y uso de los recursos naturales dirigida a la Secretaria Técnica Nacional del Ambiente (SETENA), el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), comisiones ambientales y municipalidades.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del MINAE para la prestación de servicios a la sociedad.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios que prestan las instituciones al incorporar la participación ciudadana.
- Tomando en cuenta todo este gran marco de planificación descrita anteriormente. FONAFIFO elaboro el Plan Estratégico que enmarca su accionar:

1.2.3 Misión

“Contribuir al desarrollo sostenible por medio del financiamiento a quienes proveen servicios ambientales desde una perspectiva de gestión pública integradora e innovadora”.

1.2.4 Visión

“Somos la institución líder en la implementación de mecanismos financieros de servicios ambientales del bosque y otros ecosistemas para mejorar la calidad de vida de las personas.”.

1.2.5 Valores y Principios

En una organización, los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus miembros y dependen de la naturaleza de la organización, su razón de ser, del propósito para el cual fue creada de sus objetivos su proyección en el futuro (su visión) por lo que deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr esos objetivos.

Excelencia

Desde las necesidades reales de la sociedad, disponemos de toda nuestra capacidad humana, técnica y material para brindar productos y servicios con altos estándares de calidad, oportunos y que satisfagan las expectativas que tiene la población meta de nuestro trabajo. Buscamos optimizar, perfeccionar y distinguir nuestro trabajo diario para posicionar a la institución.

Compromiso

Es la disposición de hacer el mejor esfuerzo siempre. El esfuerzo diario nos lleva a realizar un trabajo colectivo de alta calidad, que, refleja nuestra responsabilidad para con la sociedad y la lealtad hacia la institución. El profesionalismo en nuestro accionar es muestra de una vocación de servicio por encima de las necesidades.

Respeto

En nuestro trabajo diario, mostramos la habilidad para reconocer, aceptar y valorar el trabajo propio y de las otras personas. Esto, se refleja en nuestra cotidianidad cuando cumplimos nuestro deber en el tiempo que se nos solicita y con calidad. Nuestro trabajo diario implica consideración y empatía.

Integridad

Sumamos valor público cuando mantenemos buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas, apego a la normativa y un alto sentido de justicia social. Cada una de nuestras acciones es motivada desde el principio de la administración eficiente y eficaz de los recursos que nos son confiados para el bienestar de la sociedad en general.

Resiliencia

Somos un equipo de trabajo con alta capacidad de adaptación a los cambios del entorno, lo que nos convierte en una organización flexible, capaz de comprender el contexto. Motivados por un liderazgo transformador, no nos dejamos vencer y siempre volvemos a nuestro origen, con más aprendizajes y fortaleza.

Principios Institucionales

- Ética: El comportamiento de nuestros colaboradores se enmarca dentro de principios de honestidad, integridad, transparencia, justicia, igualdad y respeto a la Ley.
- Talento humano: El talento humano es nuestro patrimonio fundamental. Por eso realizamos un esfuerzo permanente para brindar a nuestros colaboradores oportunidades de desarrollo y crecimiento, en un ambiente agradable y con un salario justo.
- Responsabilidad social: Como representantes de la institución y ciudadanos responsables, desarrollamos y respaldamos iniciativas relacionadas con el bienestar de nuestra comunidad y de la sociedad en general y apoyamos aquel esfuerzo por conservar el medio ambiente.

1.3 Aspectos Estratégicos Institucionales

Programas presupuestarios:

Nombre del programa	Monto presupuestario (en colones)	Participación Relativa
Financiamiento Ambiental Forestal	14,054,121,923.50	100%
TOTAL	14,054,121,923.50	100%

Por medio del Programa Financiamiento ambiental Forestal se financia las actividades sustantivas de la institución, realizadas por la Dirección de Fomento Forestal, Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales, Dirección de Servicios Ambientales y Oficinas Regionales.

Adicionalmente se incluye el financiamiento de las actividades de dirección y gestión institucional realizadas por la Junta Directiva, Dirección General, Dirección Administrativa – Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos, al ser éstas la base para el funcionamiento sustantivo.

Prioridades institucionales:

La institución ha redefinido producto del FODA y el planteamiento de los objetivos estratégicos las prioridades del Fondo, con el fin de lograr un país posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general.

Las cuales son a describir:

- Consolidar e innovar en el diseño de nuevos mecanismos financieros y otros instrumentos de fomento para ampliar la oferta de productos de financiamiento.
- Desarrollar proyectos y productos para comercialización de bienes y servicios ambientales dirigidos a ciudadanos y empresas con conciencia ambiental y/ o programas de responsabilidad social.
- Consolidar una estrategia para la reducción de emisiones por degradación y deforestación de bosques.
- Mantener la eficiencia del Programa de Pago de Servicios Ambientales generando incentivos económicos a dueños y poseedores privados de bosques y plantaciones forestales con significativo valor ambiental.

Objetivos estratégicos institucionales

La institución ha establecido los siguientes objetivos institucionales:

- Financiar a productores forestales mediante la consolidación e innovación de mecanismos de fomento que contribuyan a la conservación y producción de los bienes y servicios forestales.
- Propiciar la sostenibilidad de los programas sustantivos que brinda FONAFIFO, mediante una estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita la atracción de recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales.
- Mejorar la prestación de los servicios que ofrece el FONAFIFO a sus clientes por medio de un cambio tecnológico integral, que brinde facilidades de interacción, acceso y oportunidad.

2. Ejecución Física

2.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas

En el siguiente cuadro se detallan los logros más significativos alcanzado al 31 de diciembre del 2022:

Producto	Indicador	Meta	Avance Absoluto	Grado de cumplimiento
Pago por Servicios Ambientales	Cantidad de toneladas de CO2 equivalente contenido en los bosques bajo contratos de Pago por Servicios Ambientales	115.000.000 ton CO ₂ equivalente	96.099.647,65 ton CO ₂ equivalente	83.56%
	Cantidad de proyectos de sistemas mixtos de agroforestería sometidos al Programa de Pago por Servicios Ambientales	50 proyectos	17 proyectos	34.00%
	Número de hectáreas de bosque y plantaciones sometidas al Programa de Pago de Servicios Ambientales (PPSA)	250.000 hectáreas	246.772,58 hectáreas	98.71%
	Monto anual de recursos financieros captados	\$650,000.00	\$659,909.80	101.52%
	Cantidad de contratos nuevos formalizados	650.00	1,012.00	155.69%

Como se observa, al cierre del periodo se logró contener un total de 96 099 647,65 toneladas de CO2 equivalente bajo contratos de Pago por Servicios Ambientales en la actividad de mantenimiento de la cobertura, la cual incluye las sub actividades: Manejo, Protección y Recursos Hídrico.

Es importante indicar que el programa de Pago por Servicios Ambientales es de ingreso voluntario, por lo que la participación e ingreso al mismo, queda sujeto al designio de cada propietario y el debido cumplimiento de los requisitos establecidos, tomando en cuenta lo anterior al cierre del periodo se formalizaron 1,012.00 nuevos contratos.

3. Resultados de la Ejecución Presupuestaria

3.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 9524 “Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central”, la institución recibe una asignación presupuestaria como límite máximo para su gasto, éste es aprobado por medio de ley, la cual para el año 2022 fue la Ley 10103, Ley de Presupuesto ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2022, la cual contempla el presupuesto inicial y sus modificaciones por un monto de ₡14.054.121.923,50.

También es importante indicar que, según el reglamento a esta ley, publicado en la Gaceta N° 5, del 08 de enero del 2021, por medio del Decreto N° 42712-H, en su artículo 16, los recursos que generen los OD del Gobierno Central, producto de su actividad, cualquiera sea su naturaleza y moneda, deben ser trasladados en tiempo y forma a las cuentas que disponga la Tesorería Nacional, siguiendo las disposiciones del ente rector. Debido a lo anterior, la institución no genera ingresos presupuestarios.

3.2 Ejecución del Presupuesto de Egresos

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Al 31 de diciembre del 2022
(Expresada en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	Presupuesto Inicial ^{1/}	Presupuesto Actual ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Porcentaje de Ejecución ^{4/}
PRESUPUESTO TOTAL	14,055.63	14,054.12	13,878.62	98.75%
Recurso Externo	-	-	-	-
Recurso Interno	14,055.63	14,054.12	13,878.62	98.75%
Remuneraciones	1,893.53	1,891.88	1,812.67	95.81%
Servicios	870.76	807.95	763.06	94.44%
Materiales y Suministros	39.02	37.98	32.50	85.56%
Intereses	-	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-	-
Bienes Duraderos	136.12	118.58	84.56	71.31%
Transferencias Corrientes	198.15	198.15	189.22	95.49%
Transferencias de Capital	10,918.04	10,999.56	10,996.61	99.97%
Amortización	-	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera al [31/12/2022].

/1 Corresponde al presupuesto inicial incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas durante el 2022.

/2 Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Comentarios sobre los Egresos

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal logró ejecutar el 98,75% de los recursos asignados, esto es producto del esfuerzo realizado durante todo el año por la administración en beneficio de los propietarios (as) de bosque, plantaciones forestales, agroforestales y sistemas mixtos, en más de 246 mil hectáreas bajo el Programa de Pago por Servicios Ambientales.

A continuación, se detalla la ejecución por partida;

1. **Remuneraciones:** en esta partida se ejecutó un 95,81% de los recursos presupuestado, en el pago de las obligaciones por la relación laboral de 88 plazas aprobadas.
2. **Servicios:** en esta partida se ejecutó un 94,44% de los recursos presupuestados, en la contratación de distintos servicios como; alquileres, servicios públicos, viáticos, transporte, mantenimiento, entre otros, necesario para el cumplimiento de las funciones institucionales.
3. **Materiales y suministros:** en esta partida se ejecutó el 85,56% de los recursos presupuestados en la compra de distintos materiales como combustible, alimentos, bebidas, repuestos, herramientas e instrumentos, entre otros. La ejecución se vio afectada por un consumo a nivel institucional inferior a lo estimado para efectos presupuestarios.
4. **Bienes duraderos:** en esta partida se ejecutó el 71,31% de los recursos presupuestados para la compra bienes duraderos como mobiliario, equipo de transporte, equipo de cómputo, licencias, entre otros. La ejecución se vio afectada principalmente por procesos de contratación administrativa infructuosos en la compra de equipo de cómputo y la imposibilidad de la compra de la cantidad total de vehículos presupuestados por un incremento en su precio y por las fluctuaciones en el tipo de cambio.
5. **Transferencias corrientes:** en esta partida se ejecutó el 95,49% de los recursos presupuestados para realizar la transferencia anual a la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, el pago de indemnizaciones e incapacidades, la transferencia a la Oficina Nacional Forestal y para transferir al Fideicomiso 544 Fonafifo/BNCR, para financiamiento de gastos operativos, en cumplimiento a la normativa vigente.

6. **Transferencias de capital:** en esta partida se ejecutó el 99,97% de los recursos presupuestados principalmente para realizar el aporte patronal a la CCSS y las transferencias al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, para el pago de servicios ambientales. Con esto recursos se logró en el Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR el pago de 3.470 contratos por servicios ambientales, correspondientes a 246 hectáreas en el mantenimiento y recuperación de la cobertura forestal del país.

FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN

A continuación, se presentan los factores que incidieron en la ejecución de las partidas Materiales y suministros y de Bienes Duraderos, las cuales tuvieron una ejecución menor al 90,00% en el ejercicio presupuestario 2022.

Materiales y suministros

Se identifica como principal factor relacionado con la sub ejecución, el siguiente factor:

“Otros”: Durante el periodo existió una demanda a nivel institucional inferior en combustible, tintas, alimentos, herramientas, entre otros, con relación a lo estimado para determinar el presupuesto.

Bienes Duraderos

Se logran identificar los siguientes dos factores relacionados con la sub ejecución en estas subpartidas;

- 1) “Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa: con respecto al equipo de cómputo la subejecución está relacionada directamente con dos procesos de contratación declarados infructuosos, por incumplimientos técnicos y formales de los oferentes.
- 2) “Otros”: se identifica como una variable muy importante en la sub ejecución de la partida de bienes la imposibilidad de la compra de la cantidad total de vehículos presupuestados por un incremento en el precio y por las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Transferencias de Capital

En este grupo se presupuestó la suma de **¢13.990.498.423**, de los cuales al cierre del periodo 2021 se ejecutó la suma de **¢13.980.643.981,79** equivalente a un **99.93%**. Este grupo presupuestario corresponde principalmente a la actividad sustantiva del Fonafifo para lo cual se transfieren recursos a los propietarios (as) de contratos por pago de servicios ambientales, para ello se presupuestaron recursos por la suma de ¢13.966.299.323 y se logró el 100% de su ejecución. Sin embargo, es importante aclarar que, a partir del año 2021, el pago a los propietarios se realiza por medio del Fideicomiso, para ello Fonafifo le transfiere los recursos al fideicomiso y genera la instrucción de pago.

Adicionalmente también se presupuestaron ¢24.199.100 para el pago de la contribución estatal voluntaria por salud y pensiones a la Caja Costarricense de Seguro Social, de los cuales se ha ejecutado la suma de ¢22.964.083,40 lo que equivale a un 94.90%.

A continuación, se detallan por año de contrato y actividad el pago de contratos por servicios ambientales;

Informe de Ejecución y Evaluación al 31 de diciembre del 2022

Detalle de pagos por Servicios Ambientales
Del 01/01/2022 al 31/12/2022
(Expresado en colones)

Año del Contrato	Protección de Bosque		Reforestación		SAF			Manejo de Bosque		Sistemas Mixtos		Regeneración	
	Has	Monto	Has	Monto	Árboles	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto
2011			5.50	186,922.51	-	-	-	-		-	-	-	-
2012	3,474.60	194,278,785.99	26.20	1,243,540.03	-	-	-	-		-	-	456.50	15,212,653.24
2013	51,481.60	2,407,546,533.02	18.20	1,690,817.13	-	-	-	131.50	5,582,717.05	-	-	2,751.10	87,137,090.05
2014	85.40	9,520,481.35	3.60	283,231.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	793.10	25,289,757.45	105.10	4,584,338.59	-	-	-	65.30	1,814,419.43	-	-	64.30	1,465,035.52
2016	867.20	51,117,322.42	211.90	11,848,834.28	83,583.00	208.96	21,275,713.78	-	-	-	-	184.00	8,040,545.46
2017	5,223.30	236,122,053.92	532.50	29,696,791.64	67,749.00	169.37	18,771,700.39	-	-	-	-	79.20	1,852,472.57
2018	40,728.80	1,657,258,223.83	798.30	71,089,062.25	34,605.00	86.51	10,109,852.33	-	-	12.20	1,929,621.73	2,305.40	61,683,664.70
2019	44,008.36	1,734,451,508.19	806.00	145,744,352.35	181,319.00	453.30	44,589,328.45	-	-	89.94	11,459,351.72	2,242.90	53,653,092.05
2020	31,478.24	1,285,709,353.72	621.60	97,988,417.71	178,228.00	445.57	84,169,298.91	-	-	138.82	17,999,339.37	1,744.70	46,922,624.06
2021	5,670.20	359,988,075.92	-	-	19,839.00	49.60	23,695,701.60	-	-	41.09	4,261,075.53	-	-
2022	44,065.78	1,674,128,032.81	1,209.30	411,676,099.50	92,454.00	231.14	70,035,509.40	-	-	46.22	6,233,317.10	2,454.50	57,900,673.20
SubTotal	227,876.58	9,635,410,128.62	4,338.20	776,032,407.53	657,777.00	1,644.44	272,647,104.86	196.80	7,397,136.48	328.27	41,882,705.45	12,282.60	333,867,850.85
Total pagado												11,067,237,333.79	-
Total Hectáreas												246,666.89	

HAS =HECTAREA
SAF=SISTEMAS AGROFORESTAL

4. Situación Económica Financiera

Seguidamente se presentan algunos aspectos sobre la situación financiera de Fonafifo:

Estado de Situación Financiera Consolidado-- Fondo Nacional de Financiamiento Forestal Al 31 de diciembre del 2021 y 2022 Cifras en miles de colones

Descripción de la cuenta	Notas	2022	2021	Variación	
				Absoluta	Relativa
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11,042.36	12,529.46	-1,487.10	-12%
Efectivo y equivalente de efectivo		11,042.36	12,529.46	-1,487.10	-12%
Cuentas a cobrar a corto plazo	5	128,852.68	66,626.03	62,226.65	93%
Documentos a cobrar a corto plazo		48,119.46	16,811.39	31,308.06	186%
Anticipos a corto plazo		1,411.86	840.30	571.56	68%
Cuentas por cobrar cajas únicas		85,234.84	58,968.83	26,266.01	45%
Otras cuentas a cobrar a corto plazo		4,407.11	4,362.15	44.96	1%
Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		(10,320.59)	(14,356.65)	4,036.06	-28%
Inventarios	6	41,390.71	40,539.03	851.68	2%
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		41,390.71	40,539.03	851.68	2%
Otros activos a corto plazo	7	12,365.64	9,759.88	2,605.77	27%
Gastos a devengar a corto plazo		12,365.64	9,759.88	2,605.77	27%
Total del Activo Corriente		193,651.40	129,454.40	64,197.00	50%
Activo No Corriente					
Cuentas a cobrar a largo plazo	9	2,562.86	423.77	2,139.09	505%
Documentos a cobrar a largo plazo		2,562.86	423.77	2,139.09	505%
Bienes no concesionados	10	312,791.68	302,699.47	10,092.21	3%
Propiedad, planta y equipo explotados		297,576.36	287,422.45	10,153.91	4%
Bienes intangibles no concesionados		15,215.33	15,277.03	-61.70	0%
Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	6,356,927.10	6,712,133.05	-355,205.95	-5%
Inversiones patrimoniales en fideicomisos		6,356,927.10	6,712,133.05	-355,205.95	-5%
Total del Activo no Corriente		6,672,281.65	7,015,256.30	-342,974.65	-5%
TOTAL DEL ACTIVO		6,865,933.04	7,144,710.69	-278,777.65	-4%

Evaluación anual y ejecución II semestre

Descripción de la cuenta	Notas	2022	2021	Variación	
Pasivo				Absoluta	Relativa
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	14	460,281.09	621,939.00	-161,657.90	-25.99%
Deudas comerciales a corto plazo		45,212.56	33,548.95	11,663.61	34.77%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		409,437.78	316,773.60	92,664.18	29.25%
Documentos a pagar a corto plazo		2,997.68	7,928.33	-4,930.65	-62.19%
Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo		-	263,688.12	-263,688.12	-100.00%
Fondos de terceros y en garantía	16	8,128.71	8,884.39	-755.68	-8.51%
Depósitos en garantía		8,128.71	8,884.39	-755.68	-8.51%
Total del Pasivo Corriente		468,409.81	630,823.39	-162,413.58	-25.75%
Pasivo No Corriente					
Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00	0.00	0.00%
Documentos a pagar a largo plazo		0.00			
Total del Pasivo no Corriente		0.00	0.00	0.00	0.00%
Total del pasivo		468,409.81	630,823.39	-162,413.58	-25.75%
Patrimonio					
Patrimonio público					
Capital	24	7,362,170.58	7,362,170.58	0.00	0.00%
Capital Inicial		7,362,170.58	7,362,170.58	0.00	0.00%
Resultados acumulados		-964,647.34	-848,283.27	-116,364.07	13.72%
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-653,044.50	(2,213,061.83)	1,560,017.33	-70.49%
Resultado del ejercicio		-311,602.84	1,364,778.56	-1,676,381.40	-122.83%
Total del Patrimonio		6,397,523.23	6,513,887.31	-116,364.07	-1.79%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		6,865,933.04	7,144,710.69	-278,777.65	-3.90%

Efectivo y Equivalentes de efectivo

Al cierre del periodo 2022 se presenta un saldo de **¢11,042.36** millones. Se consideran equivalentes al efectivo los saldos en cuentas corrientes del sistema financiero nacional y en cuentas de caja única.

Desde el año 2021, con la entrada en vigencia de la Ley 9524 “Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central” la institución no cuenta con ingresos propios, ya que estos deben ser trasladados al Fondo General de Caja Única de manera mensual, de igual forma, tampoco puede generar superávit, por lo que al cierre del periodo 2021 y 2022, estos recursos corresponden principalmente a garantías de cumplimiento.

Cuentas a cobrar a corto plazo

El monto más significativo corresponde a la cuenta por cobrar Caja Única esta partida registra un saldo de ₡85.234.837,05. Lo cual, corresponde al monto necesario para el pago de los gastos devengados al cierre del periodo 2022.

Bienes no concesionados

Considera todas las compras que se han realizado en mobiliarios, equipo de computación, comunicación y vehículos, fotocopiadoras, equipo de ventilación, impresoras, software y programas, entre otros. En el cuadro anterior se observa un leve aumento de un periodo a otro.

Inversiones Patrimoniales

Corresponde a las transferencias realizadas al fideicomiso como parte de proceso de participación con el fiduciario que es el Banco Nacional de Costa Rica, que según la ley Forestal N° 7575, en su artículo 49, este monto corresponde al 40% del impuesto forestal y otros recursos que pueda captar FONAFIFO, todo ello de acuerdo con el artículo 47 de la Ley citada anteriormente.

Deudas a corto plazo

Corresponde a los compromisos adquiridos con proveedores de bienes y servicios, así como deudas con la Caja Costarricense de Seguro Social y el pago de impuestos. Se observa que en el periodo 2022 se dio una disminución del 25.99% con respecto al periodo 2021.

Evaluación anual y ejecución II semestre

Estado de Resultados Consolidado Fondo Nacional de Financiamiento Forestal Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 y 2022 Cifras en miles de colones

Descripción de la cuenta	Notas	2022	2021	Variación	
INGRESOS				Absoluta	Relativa
Transferencias de capital	50	13,936,221.00	16,723,755.38		
Transferencias de capital del sector público interno		13,936,221.00	16,723,755.38	(2,787,534.38)	-16.67%
Otros ingresos					
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	5,962.05	1,154.88	4,807.18	416.25%
Diferencias de cambio positivas por activos		5,962.05	1,154.88	4,807.18	416.25%
Recuperación de provisiones	54	64,752.94	25,339.22	39,413.72	155.54%
Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar		64,752.94	25,339.22	39,413.72	155.54%
Otros ingresos y resultados positivos	57	90,845.08	58,654.77	32,190.31	54.88%
Ingresos y resultados positivos varios		90,845.08	58,654.77	32,190.31	54.88%
TOTAL DE INGRESOS		14,097,781.08	16,808,904.25	(2,711,123.17)	-16.13%

Evaluación anual y ejecución II semestre

Descripción de la cuenta	Notas	2022	2021	Variación	
GASTOS				Absoluta	Relativa
Gastos de funcionamiento					
Gastos en personal	58	1,970,133.43	1,870,808.56	99,324.87	5.31%
Remuneraciones Básicas		769,525.47	784,281.07	(14,755.60)	-1.88%
Remuneraciones eventuales		66,312.57	28,982.61	37,329.96	128.80%
Incentivos salariales		694,972.80	707,681.09	(12,708.29)	-1.80%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		132,655.99	134,857.68	(2,201.70)	-1.63%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		184,654.03	189,449.38	(4,795.35)	-2.53%
Asistencia social y beneficios al personal		101,169.52	2,592.65	98,576.87	3802.17%
Contribuciones estatales a la seguridad social		20,843.06	22,964.08	(2,121.02)	-9.24%
Servicios	59	759,543.04	698,498.33	61,044.72	8.74%
Alquileres y derechos sobre bienes		317,556.37	271,479.95	46,076.43	16.97%
Servicios básicos		59,225.54	59,541.72	(316.17)	-0.53%
Servicios comerciales y financieros		191,995.54	200,470.92	(8,475.38)	-4.23%
Servicios de gestión y apoyo		110,177.48	99,784.54	10,392.94	10.42%
Gastos de viaje y transporte		16,987.25	15,152.90	1,834.35	12.11%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		29,510.00	27,778.52	1,731.48	6.23%
Capacitación y protocolo		4,486.66	-	4,486.66	0.00%
Mantenimiento y reparaciones		29,478.26	24,121.46	5,356.80	22.21%
Otros servicios		125.94	168.33	(42.39)	-25.18%
Materiales y suministros consumidos	60	31,969.31	23,053.12	8,916.19	38.68%
Productos químicos y conexos		17,463.01	8,564.39	8,898.62	103.90%
Alimentos y productos agropecuarios		3,084.35	1,527.98	1,556.37	101.86%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		700.09	639.73	60.37	9.44%
Herramientas, repuestos y accesorios		3,252.11	1,900.88	1,351.23	71.08%
Útiles, materiales y suministros diversos		7,469.73	10,420.13	(2,950.40)	-28.31%
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	76,534.81	81,195.72	(4,660.91)	-5.74%
Consumo de bienes no concesionados		76,534.81	81,195.72	(4,660.91)	-5.74%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	5,591.33	3,106.95	2,484.38	79.96%
Deterioro de cuentas a cobrar		5,591.33	3,106.95	2,484.38	79.96%
Transferencias					
Transferencias corrientes	71	11,560,216.28	12,762,198.41	(1,201,982.13)	-9.42%
Transferencias corrientes al sector privado interno		11,388,605.58	12,633,053.95	(1,244,448.37)	-9.85%
Transferencias corrientes al sector público interno		144,767.11	103,781.88	40,985.23	39.49%
Transferencias corrientes al sector externo		26,843.58	25,362.58	1,481.00	5.84%
Otros gastos					
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	4,236.62	3,107.46	1,129.16	36.34%
Diferencias de cambio negativas por activos		4,236.62	3,107.46	1,129.16	36.34%
Otros gastos y resultados negativos	75	1,159.10	2,157.14	(998.04)	-46.27%
Impuestos, multas y recargos moratorios		898.25	1,525.49	(627.23)	-41.12%
Gastos y resultados negativos varios		260.85	631.66	(370.81)	-58.70%
TOTAL DE GASTOS		14,409,383.92	15,444,125.69	(1,034,741.76)	-6.70%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		(311,602.84)	1,364,778.56	(1,676,381.40)	-122.83%

Ingresos por transferencias de capital

Corresponde a la liberación de recursos por parte de la Tesorería Nacional según el presupuesto aprobado para el financiamiento de los egresos.

Es importante también indicar que En cumplimiento de la Ley 9524 en su artículo 13 indica “Los ingresos que generen los Órganos Desconcentrados deberán incorporarse al presupuesto de la Republica y recibirán el mismo trato que el resto de las rentas del Gobierno Central” ... “Se deben trasladar los recursos a las cuentas Devoluciones al Fondo General del Ministerio de Hacienda”. Por tanto, todos los ingresos percibidos por concepto de ventas de crédito de carbono, vuelo limpio o cualquier otro ingreso recibido deben trasladarse al fondo general por lo que no se registra como ingresos, si no, como una cuenta por pagar al Ministerio de Hacienda.

Gastos por transferencias corrientes y de capital

Es el egreso más relevante de la institución y corresponde principalmente a la transferencia que se le realiza al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR para el pago de servicios ambientales, estos recursos permiten el cumplimiento de lo establecido en la Ley Forestal N° 7575, para el reconocimiento financiero por parte del Estado, a los (las) propietarios(as) y poseedores(as) de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden en la protección y mejoramiento del medio ambiente, comúnmente denominado PSA